



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Grado. Plan de intervención

Licenciatura en Educación

El PEI como herramienta para los nuevos desafíos del Colegio Santa Ana

Alumna: Andrea Carina Guzmán García

D.N.I. 27.073.953

Legajo: VEDU05354

Docente: Prof. Teresita Jalin

Corrientes, 16 de diciembre del 2020

“Cuando quieres realmente
una cosa, todo el universo
conspira para ayudarte
a conseguirla.”

Paulo Coelho

Agradecimientos

El presente trabajo está dedicado a mi familia y las personas que me han acompañado en este transitar, por haber sido de una u otra forma un apoyo incondicional en este tiempo atípico para todos, comprensibles ante los momentos de presión, por estar presentes aun cuando los ánimos decaían. Agradecer a las personas que siempre estuvieron ahí con las palabras justas, que me permitieron cargar pilas, renovar energías para continuar con esta formación profesional y de una manera también continuar poniendo en práctica los valores como la solidaridad, cooperación, trabajo en equipo, etc. que nos permiten aprender y crecer como personas.

Gracias a Dios porque con su amor y bondad me permite día a día sonreír ante todas mis dificultades y logros.

ÍNDICE

Resumen	
1.- Introducción.....	2
2.- Presentación de línea temática.....	2
3.- Síntesis de la institución	5
3. 1.- Datos Generales.....	5
3. 2.- Historia.....	5
3. 3.- Visión	8
3. 4.- Valores.....	9
3. 5.- Recursos materiales	9
3. 6.- Recursos Humanos.....	9
Objetivos	11
Perfil de egresado.....	11
4.- Delimitación del problema	12
5.- Objetivos	14
Objetivo General	14
Objetivo Especifico	14
6.- Justificación.....	15
7.- Marco teórico.....	18
7. 1.- Antecedentes.....	18
7. 2.- Mapa conceptual del Proyecto educativo Institucional	22
8.- Actividades.....	24
Organización de los grupos de trabajo:	25
8.1.- Solicitud de autorización para la implementación de talleres.....	26
8.2.- Modalidad de los Talleres en este Trayecto	27
8. 3.- Encuentro N° 1 Presentación. Importancia de la comunicación y el Trabajo en Equipo.	1
8. 4.- Encuentro N° 2 Importancia de las DAFO. Comunicación institucional	2
8. 5.- Encuentro N° 3 Análisis de la Ley de Educación 26.206. Apartados del PEI	3
8. 6.- Encuentro N° 4 Análisis del Proyecto Educativo institucional del Instituto Santa Ana - Primer Borrador	4
8. 7.- Encuentro N° 5 Actualización del documento de acuerdo lo trabajado 1 borrador	5

8. 8.- Encuentro N° 6 Cierre. Presentación del trabajo realizado en los talleres.	6
9.- Recursos	1
10.- Evaluación	2
11.-Presupuesto.....	4
12.- Cronograma (Diagrama de Gantt)	4
13.- Resultados esperados	5
14.- Conclusión.....	6
15.- Referencias	7
16.- Anexo	9

Resumen

Las actuales orientaciones políticas y normativas establecen que las comunidades educativas deben elaborar, difundir, implementar, evaluar y dar seguimiento a los PEI, de acuerdo a su contexto y a sus propias necesidades. El proyecto educativo institucional surge en el marco de los diferentes lineamientos que hacen referencia al sistema educativo y a la gestión, articula sus procesos con la enseñanza - aprendizaje. Es considerado una herramienta fundamental, en él se define la identidad de la Institución Educativa: historia institucional, visión, misión, valores, perfil del estudiante, objetivos, proyectos, evaluación, etc. Generando espacios institucionales de análisis, reflexión y evaluación de las propias prácticas de enseñanza, promoviendo situaciones que permitan a los docentes y a la comunidad en general avanzar en el desarrollo profesional y personal. Esta estructura organizativa facilita la elaboración y/o revisión, el desarrollo del proceso de construcción, al mismo tiempo se contempla la importancia de la definición de los roles y responsabilidades de cada actor involucrado, sin dejar de lado el clima institucional y la generación de estrategias innovadoras, dando como resultado un trabajo colaborativo con toda la comunidad escolar, estableciendo los canales de comunicación e información, para que todos los integrantes de la comunidad accedan a la propuesta. La participación activa de la comunidad permitirá que el producto final sea reconocido y valorado como propio, fortaleciendo la cultura e identidad institucional y a la capacidad de gestión del establecimiento.

Palabras Claves: Proyecto Educativo Institucional – Comunidad educativa - Gestión Institucional - Sistema Educativo – Comunicación – Revisión

1.- INTRODUCCIÓN

La actividad educativa debe responder a la sociedad y a la vida. Resulta imposible plantear un futuro si no se cuenta con un accionar educativo adecuado que responda a las potencialidades, contexto, problemas y necesidades de sus principales actores. Sobre la base de lo anterior, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) recuerda que la educación “constituye un instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a las niñas, niños y adolescentes, como centro del proceso de aprendizajes y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales” (LOEI, 2011).

La Política Educativa se ocupa de los problemas que surgen en relación con el Estado (nacional, provincial, municipal) y los actores sociales involucrados (docentes, alumnos, padres, gremios, empresarios, iglesias, organismos internacionales, etc), por lo cual a través de un conjunto de definiciones, principios, decisiones y acciones; es respaldada por una norma legal (en este caso la Ley de Educación Nacional N° 26.206) generando un “orden” en el que se desarrolla la actividad educativa, se organizan las instituciones existentes y se crean otras en un conjunto denominado Sistema Educativo. Siendo el Estado el responsable del financiamiento, gestión y supervisión del servicio educativo formal.

2.- PRESENTACIÓN DE LÍNEA TEMÁTICA

La línea temática a abordar es **Gobierno Educativo y planeamiento**.

En la actualidad el escenario de cambios ya sean sociales, culturales, tecnológicos, de reconocimiento de derechos, etc. que atraviesa nuestra sociedad obliga a proponer nuevos

diálogos entre los recursos que ofrece el gobierno y el planeamiento educativo así también, cómo las nuevas demandas sobre los sistemas escolares (seguimiento de trayectorias, obligatoriedad, presencialidad, virtualidad, uso de TIC, sistemas de autoevaluación, ESI, etc.) desafían a todos los niveles de enseñanza a rever sus prácticas, trayectorias, objetivos, misión, visión, evaluar sus avances, retrocesos y adentrarse a lo institucional, para conocer más.

Se sabe que ningún proceso institucional comienza "desde cero". Cada escuela está enmarcada por los lineamientos que provienen de los organismos nacionales y jurisdiccionales que determinan las normas y condiciones para su funcionamiento. Cada institución tiene una historia, un conjunto de experiencias realizadas, proyectos puntuales llevados a cabo, instancias de trabajo con la comunidad, estrategias, etc..

Actualmente, el sistema educativo argentino está regulado por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 sancionada y aprobada por el congreso en 2006, que asigna al Estado la responsabilidad de garantizar la igualdad y la gratuidad de la enseñanza. La norma permite que todos podamos acceder a una educación de calidad que garantice la igualdad de oportunidades y la equivalencia de los resultados, más allá de las diferencias de origen, dando un paso fundamental en el proceso de recuperación de la educación, la cual establece en el:

ARTÍCULO 3°. - Que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales, fortalecer el desarrollo económico – social de la Nación.

ARTÍCULO 14.- “El Sistema Educativo Nacional es el conjunto organizado de servicios y acciones educativas reguladas por el Estado que posibilitan el ejercicio del derecho a la educación. Lo integran los servicios educativos de gestión estatal y privada, gestión cooperativa y gestión social, de todas las jurisdicciones del país, que abarcan los distintos niveles, ciclos y modalidades de la educación.”

La Estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro niveles: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. En la actualidad la obligatoriedad educativa se extiende desde la sala de cuatro años de Inicial hasta la finalización de los estudios secundarios.

El Sistema se completa con la oferta de ocho Modalidades Educativas. Resulta imprescindible mencionar como está compuesto el sistema educativo, ya que forman parte del sistema de gobierno y en base a ellos se van realizando los planeamientos y todo lo competente a las instituciones, ya sea de gestión pública, privada u organizacional.

“Gestionar una institución supone un SABER, pero no un saber meramente técnico sino un saber sobre la situación en la que se interviene”. (Azzarboni-Hardf). Como lo plantea la autora gestionar a partir de lo que sabemos de dicha institución, definiendo un conjunto de elementos que dan forma a la intención educativa de una comunidad escolar.

El PEI es una herramienta de planificación y gestión, que permite compartir una finalidad y un quehacer común, dando sentido al proceso educativo que se da en las escuelas, entender el Proyecto Institucional como... “un instrumento, a la vez político y técnico, que toma en cuenta demandas explícitas hechas a la escuela, y que, simultáneamente, es capaz de anticiparse a nuevos requerimientos” (Astudillo y otros, 1995).

3.- SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN

3. 1.- Datos Generales

Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana

Dirección postal: Ricardo Rojas 7253

Código postal: 5147

Barrio: Argüello

Localidad: Córdoba

Departamento: Córdoba

Provincia: Córdoba

País: Argentina

Contacto

Teléfono: 03543 42-0449

E-mail: info@institutosantaana.edu.ar

E-mail del director general: bergelrd@yahoo.com.ar

3. 2.- Historia

El **Instituto Santa Ana** es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés.

El Instituto se encuentra ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba; aproximadamente, a 7 kilómetros del centro de la ciudad, en el límite norte del Barrio Argüello. La institución es de fácil acceso para los medios de transporte.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, socioeconómicos y propios del sistema educativo nacional, provincial, atendiendo las demandas de su comunidad.

En el año 1979 en la ciudad solo existía un colegio de educación bilingüe inglés-español y uno español-francés, para satisfacer las necesidades de una educación abierta al mundo. Por acción e iniciativa privada, surge la idea de crear una institución, acorde a los requerimientos, siendo que en la zona no existía ninguna.

Los fundadores respondían a las características de personas con idearios muy marcados en lograr que la libertad y la creatividad marquen el rumbo del aprendizaje y la formación integral de la persona. En su inicio estuvo constituida por un asesor pedagógico y dos socios inversores, con el tiempo se fueron yendo, de modo tal que hacia el año 2008 solo quedaba uno de los fundadores inversores quien involucro a su esposa en las tareas administrativas y dejando lo pedagógico en mano de los directores. (según entrevista)

La tarea de concretar el espacio físico del proyecto fue ardua: se adquirió una propiedad con una casona amplia y un gran espacio verde donde comenzaron a funcionar las aulas y las dependencias administrativas. Posteriormente, se construyó el edificio principal, se adaptó la casona a oficinas y se adosaron nuevas zonas para el comedor y la Sala de Computación.

Así, se logró concretar la idea de la fundación de una escuela cuyo objetivo propone brindar una educación bilingüe que cubriera las expectativas de numerosas familias que, como las fundadoras, solicitaban una educación con esas características, para sus hijos.

Las actividades comenzaron en marzo de 1980 con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos, a cargo de un solo director para los

dos niveles. La modalidad siempre fue de doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde. El personal, los docentes y las familias de aquella época con gran entusiasmo aceptaron el desafío de la institución.

Los ingresos desde el inicio estaban conformados por los aportes de los padres y los gastos dependían de ellos.

La propuesta inicial se identificó socialmente como personalizada; constructivista, en su postura de aprendizaje; y dialógica y participativa, en su postura política y comunicativa. Se ansiaba que los alumnos crecieran sintiendo el placer de aprender, de ser respetados en sus procesos personales, en una comunidad donde sus padres acompañaban a sus docentes.

En 1982, la escuela recibió la resolución de la adscripción a la enseñanza oficial. En ese mismo año, se elaboró el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual se traza alrededor de la enseñanza bilingüe de doble escolaridad, atendiendo particularmente a una educación personalizada, con base en el constructivismo.

En 1984 se incorporó un director para el nivel secundario, ese mismo año, se inauguró el edificio para la educación primaria, donde actualmente se encuentran las aulas para primaria y secundaria. Posteriormente, se incorporó un director de nivel inicial.

En el año 2017, se sumó a las instalaciones una casona antigua refaccionada, con un salón de usos múltiple, dos anexos de uso general, un amplio patio delantero y otro trasero (destinado a los playones deportivos). Se incorporó una segunda división en Sala de 3 años.

Los hitos más significativos en la institución se recuerdan y se caracterizan por brindar a sus directivos la recompensa del duro trabajo y la dedicación. Así también la

inauguración de la institución, construcción del edificio de primaria y secundaria, remodelación de unas caballerizas, entre otras.

Se pueden reconocer 2 momentos críticos de la institución:

En sus comienzos, la institución estaba organizada en una función administrativa, otra edilicia y otra pedagógica (directores). Unos años después surge entre los directivos que eran los encargados de lo pedagógico, corrientes pedagógicas diferentes, saliendo un poco de la mirada inicial. Afectando la imagen y el prestigio de la institución, como consecuencia se notó un descenso de la matrícula. Para revertir esta situación, se generó un plan de trabajo para la redefinición de la modalidad pedagógica, el perfil de alumno, la familia y los docentes. Se contrató un director general, cuya función sería mediar entre los niveles y mantener las mismas líneas estratégicas para todos los niveles.

El otro momento crítico está relacionado con el cambio de plan implementado aproximadamente entre 1984 y 1985. De un plan que contaba con materias relacionadas con la enseñanza del latín, el griego, las letras clásicas, etcétera, se pasó a una formación humanista, lo que provocó grandes reestructuraciones a nivel pedagógico y administrativo.

3. 3.- Visión

La **visión** de la institución, considera a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia, desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores críticos de la realidad que los rodea.

3. 4.- Valores

Da especial énfasis a **valores** esenciales del hombre: como ser la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad, donde el niño y su familia encontraran la posibilidad de fortalecer su autoestima y prepararse para la apertura a la sociedad.

3. 5.- Recursos materiales

La escuela cuenta con una Biblioteca, aproximadamente 5000 ejemplares, computadoras, calefactores, para uso general del alumnado, ventiladores, mapas, conexión a internet, pizarras para marcador y tiza, pizarras digitales, sonido e imagen (en todas las aulas) para uso pedagógico.

Un laboratorio, con una mesa de experimento, bacha, material de laboratorio y video. Una sala de laboratorio informático, adecuada y acondicionada con computadoras.

Elementos de Educación Física: pelotas de fútbol, básquet, vóley, pecheras, aros, conos, etcétera. Destinado a la unidad curricular de Educación Física y los distintos proyectos institucionales.

Instrumentos musicales: guitarras, ukelele, flautas, cajones de percusión, campanas, triángulos, cascabeles, maracas, panderetas, tamboriles, etcétera. Se utilizan para la unidad curricular Música y los distintos proyectos institucionales.

Equipo de música: parlantes, micrófonos, impresoras y proyector, que utilizan en eventos, actos institucionales, etcétera.

3. 6.- Recursos Humanos

Equipo de Gestión:

- ✓ Dos representantes legales: una a nivel educativo y otra a nivel administrativo.

Personal docente y no docente:

- ✓ Secretarios: un secretario docente de secundario y una secretaria para el nivel inicial y el nivel primario.

Equipo docente:

- ✓ 16 docentes para el nivel inicial: 12 maestras y 4 auxiliares docentes.
- ✓ 12 docentes para el nivel primario.
- ✓ 33 docentes para el nivel secundario.
- ✓ 6 docentes de Educación Física.
- ✓ 5 docentes de materias especiales: Arte, Música, Computación.
- ✓ Gabinete psicopedagógico: un docente.
- ✓ Ayudantes técnicos: el servicio está tercerizado.
- ✓ Preceptores: dos.
- ✓ Administrador de red: no.
- ✓ Bibliotecaria: una, por la mañana.
- ✓ Personal de limpieza: diez no docentes.
- ✓ Personal del quiosco: entre dos y tres personas se encargan de atender el quiosco.
- ✓ Cinco directores: uno para el nivel inicial castellano. A partir del año 2019, se sumará uno para el nivel inicial inglés. Además, hay dos para el nivel primario, castellano e inglés, y dos para el nivel secundario, castellano e inglés.

Familia

Las familias que conforman la comunidad educativa, es de clase socioeconómica medio-alta, participan activamente en distintos eventos escolares donde fortalecen los vínculos entre los distintos actores de la comunidad educativa.

Alumnos

La institución al año 2019 cuenta con 456 estudiantes. La población escolar es de barrios de zona norte, atravesados por la Av. Rafael Núñez, y el resto de zonas más alejadas.

Objetivos

El proyecto educativo del Instituto Santa Ana tiene como objetivos fundamentales formar personas capaces de:

- ✓ Ser individuos singulares y sujetos sociales
- ✓ Saber, saber razonar, saber hacer y saber ser
- ✓ Saber sentir y actuar éticamente
- ✓ Saber defender los derechos humanos y preservar el ambiente
- ✓ Saber respetar el orden constitucional y vivir democráticamente

Perfil de egresado

Se espera que el egresado logre una admirable cultura general, que maneje el idioma inglés de excelencia, con marcadas habilidades sociales y se caractericen por ser:

- ✓ Curiosos e interesados por el mundo que los rodea.
- ✓ Observadores atentos y objetivos de sí mismo y del hacer y ser de los otros.
- ✓ Competentes para aprender y revisar permanentemente sus conocimientos.
- ✓ Intelectualmente activos para probar, experimentar, ensayar, aceptar equivocarse, investigar, volver a intentar y rehacer para conseguir cada vez mejores niveles de producción y reflexión.

- ✓ Solidarios, respetuosos, comprensivos y leales con sus pares.
- ✓ Sensibles para identificarse con todas las personas en cuyo contacto crezcan.
- ✓ Socialmente positivos a través de valores morales profundos y sólidamente arraigados.
- ✓ Respetuosos de las diferencias, aceptando lo diverso y desarrollando un pensamiento verdaderamente tolerante. (Instituto Santa Ana, 2018)

4.- DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El colegio Santa Ana propone, desde su proyecto institucional, la formación integral del hombre del nuevo siglo: la educación sustentada en los valores éticos, la conciencia del esfuerzo, como medio para la superación personal y el logro de metas en una actitud de verdadero compromiso social y comunitario.

Por lo que se considera necesario trabajar la revisión y análisis de los componentes PEI para un buen funcionamiento, fortalecimiento y mejora institucional, cumplir con los objetivos propuestos, dar énfasis al dialogo para mitigar las fallas de comunicación institucional expresadas en la DAFO, la delimitación de roles, el espacio para la capacitación docente y todo lo referente a pedagógico-didáctico de todos los niveles que conforman el instituto Santa Ana en su modalidad español-ingles.

Garantizar la calidad de la educación exige redefiniciones en lo que respecta a la formación, a la actualización y al perfeccionamiento, resignificando las funciones de la institución en lo administrativo, técnico-docente, calidad en el diseño (planeamiento) en la gestión (metodológico-didáctico) y en la evaluación. (PEI Inst. Santa Ana).

En 1982 se elaboró el PEI, que se trazó alrededor de la enseñanza bilingüe de doble escolaridad, atendiendo particularmente a una educación personalizada, con base en el

constructivismo y en estrecha relación con los valores humanos con postulados fundacionales humanísticos. A pesar de haber atravesado cuestiones críticas en el año 1984-1985 en lo educativo a nivel nacional provincial y jurisdiccional (reestructuraciones a nivel pedagógico y administrativo) y entre los años 1990 y 2000 la imagen y el prestigio de la institución se vio afectada, justamente por no realizar un análisis exhaustivo de las bases y consideraciones generales del PEI, teniendo en su momento que recurrir a un plan estratégico para revertir esta situación y redefinir la modalidad pedagógica, el perfil de alumno, la familia y los docentes, aún con esa problemática no se reestructuro el proyecto Institucional, hasta la actualidad no ha sido reformulado oficialmente y no existe un estatuto de renovación, en la que se puedan fijar concretamente objetivos a mediano o largo plazo. En su momento intervino el consejo directivo en la elaboración.

El PEI es un instrumento que orienta la gestión de la Institución Educativa. De allí la importancia de usar como herramienta la autoevaluación institucional, para observar, analizar los procesos, resultados, acciones, dificultades y logros, a la vez revisar, y actualizar el PEI de modo que permita tomar decisiones para el mejoramiento de la calidad y equidad educativa.

Según (Álvarez Méndez 2004:12), La evaluación, así como los demás procesos institucionales, constituyen herramientas que permiten la optimización de la institución educativa y son entendidas como “actividades críticas de aprendizaje”.

Casanova afirma que: “El comprobar y valorar cómo van engranando los diferentes y diversos componentes que integran todo sistema educativo, es decisivo para su buena

marcha, y sobre todo para procurar su mejora tanto en sus elementos de administración como en lo pedagógico [•••]” (Casanova 1997: 39).

Este Proyecto Educativo se sustenta en las leyes de la Provincia de Córdoba, la ley Provincial de Educación 8113 y la Ley Federal de Educación 24195. (PEI Inst. Santa Ana).

Viendo y analizando las DAFO contenidas en el material de la institución resulta de suma importancia trabajar esta herramienta para lograr una revisión del Proyecto Educativo Institucional el análisis del mismo y por lo expuesto con anterioridad, atender las necesidades y expectativas del entorno, que en la actualidad se ve amenazada por la revalorización de la escuela pública con oferta de calidad educativa similar. En las proximidades se instaló una escuela bilingüe subsidiada por el Estado, con una cuota de 50% menos que el instituto, también nos empuja a rever su estructura y funcionamiento en lo pedagógico e institucional.

5.- OBJETIVOS

Objetivo General

- ✓ Revisar, analizar y organizar los componentes del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Santa Ana, para una gestión acorde a los requerimientos del entorno social, las necesidades de los alumnos, y la comunidad educativa.

Objetivo Especifico

- ✓ Identificar los componentes del PEI en la gestión escolar.
- ✓ Organizar la estructura del PEI garantizando espacios de trabajo en equipo, gestionando desde dentro la mejora y el fortalecimiento de la formación docente continua, apertura a la búsqueda de la innovación.

- ✓ Generar espacios institucionales de análisis y reflexión de las propias prácticas de enseñanza, en torno al PEI con el fin de promover situaciones, a través de talleres que permitan a los docentes avanzar en su propio desarrollo profesional.

6.- JUSTIFICACIÓN

El ser humano desde el comienzo de su historia ha estado en una búsqueda incesante de aprendizajes, no se conforma con lo que sabe, sino que las necesidades o exigencias actuales del medio social y cultural donde se desenvuelve lo ha llevado a buscar nuevas formas de adquisición de conocimientos, siendo las distintas instituciones las que le han ofrecido la oportunidad de fortalecer y formalizar los conocimientos empíricos acumulados de cada civilización en el mundo.

Para la mejora del proceso educativo se requiere identificar los procesos que tienen relación con la formación de los individuos desde el aspecto social, cultural, pedagógico y de valores, canalizarlos con una fundamentación filosófica que ayude formar seres humanos íntegros, críticos, reflexivos, sociables y sensibles frente a la realidad de su entorno.

Teniendo en cuenta lo anterior, el PEI de la Institución se convierte en la herramienta pedagógica que define acciones estratégicas concretas, para la formulación del proceso enseñanza-aprendizaje, diseño, gestión institucional y prácticas pedagógicas, en el que reúne las necesidades, expectativas, anhelos, sentimientos y proyecciones de la comunidad evidenciando la calidad y equidad educativa, para así propiciar el desarrollo integral y adaptarse a las exigencias del medio actual.

Este tipo de análisis implica asumir la complejidad de la vida social por lo cual y tal como lo postula Lidia Fernández (1994), es preciso tomar en consideración las dimensiones

que atraviesa la institución ya sea material o simbólica, en todos sus niveles manifiestos y latentes.

Principios básicos establecidos por la UNESCO (2004), se caracterizan en la búsqueda de alternativas pedagógicas para ofrecer una educación de calidad, la decisión está centrada en la formulación de los documentos de gestión institucional de acuerdo a las exigencias de esta nueva sociedad, los cuales evidencian la voluntad de articular lo científico con las necesidades y expectativas sociales. Las instituciones educativas que ponen en práctica estos principios serán agentes reales de cambio y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, ya que la sociedad juega un papel importante en el desarrollo científico, cultural e histórico de cada individuo, Vigotsky (1993).

Una institución con PEI actualizado, facilita la gestión escolar al especificar claramente los objetivos, elaborar diagnósticos, metas, tomar decisiones, organizar la oferta curricular, generar compromisos de acción e instrumentar mecanismos de seguimiento y evaluación ya sea a corto, mediano o largo plazo. Vista como un **proceso** para orientar la toma de decisiones, hasta llegar a las metas planteadas en tiempo forma y espacio.

En acuerdo con el planteamiento de Juan Carlos Tedesco, concebimos a la educación como un doble proceso: por un lado, formador de personas autónomas con capacidad para aprender saberes legitimados socialmente y desarrollar habilidades intelectuales blandas; y por otro, para aprender a convivir en la diversidad actual. Se trata de formar ciudadanas/os democráticos, preocupados por el prójimo, con vocación inclusiva y con responsabilidad social.

Por lo tanto desde el plan de intervención se propone revisar, analizar y organizar los instrumentos del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Santa Ana, a través de talleres, de esa manera satisfacer las necesidades y requerimientos del entorno social de toda la comunidad educativa para un buen funcionamiento y organización de la gestión institucional y todo lo que implique gestionarla desde dentro, fortaleciendo el Proyecto Educativo Institucional, la comunicación, el desarrollo profesional, el buen clima institucional, apertura a la búsqueda de innovación para la superación de los desafíos actuales que demanda la sociedad.

Es responsabilidad del equipo directivo actuar con coherencia y evidenciar con sus acciones, los lineamientos del Proyecto Educativo. Un equipo de dirección debe estar atento a tres dimensiones para construir un liderazgo sostenible en el tiempo: el desarrollo institucional estratégico, la gestión pedagógica y el clima escolar. El desarrollo del PEI debe ser trabajado y consensuado por toda la comunidad educativa. Un PEI burocratizado no es viable, debe cumplir con todos los requerimientos del sistema, actualizado de acuerdo a lo establecido. (en el instituto Santa Ana aún no se han realizado esas actualizaciones)

En palabras de Ruth Harf, “comenzamos a darnos cuenta de que estas características no son solo inevitables sino inherentes a la dinámica de las instituciones” (2014: 239). Su propuesta es, entonces, aceptar la imprevisibilidad y la ausencia de garantías, pero la existencia de posibilidades. El desafío está puesto en que las decisiones que se tomen se puedan concretar asumiendo una gestión que responda a las demandas que el contexto impone, definir prioridades institucionales y compromiso para la mejora de la institución que nos marcará el norte hacia donde buscamos dirigirnos.

Resulta pertinente trabajar el análisis y la reorganización del Proyecto Educativo Institucional en lo que hace a estructuras, dimensiones y componentes con el objeto de lograr una cabal comprensión de lo que el documento expresa.

Los acontecimientos y hechos que suceden en el espacio institucional, permiten ser analizados para develar los rasgos del funcionamiento institucional. Cada hecho o conjunto de datos, cada situación de una realidad institucional particular, deben ser analizados en todos los ámbitos de expresión; individual, interpersonal, grupal, organizacional y comunitaria y desde el punto de vista de todos los actores (una mirada de todos nos da aquello que es único pero colectivo y que expresa la idiosincrasia del establecimiento). (Fernández L., Op. Cit., 44).

7.- MARCO TEÓRICO

En 1982 se elaboró el PEI del Instituto Santa Ana, que se trazó alrededor de la enseñanza Bilingüe de doble escolaridad, atendiendo particularmente a una educación personalizada, con base en el constructivismo y en estrecha relación con los valores humanos con postulados fundacionales humanísticos.

7. 1.- Antecedentes

Los documentos oficiales, que tuvieron impronta para la utilización de los PEI, luego de la Reforma Educativa de la década de los '90, donde los proyectos educativos institucionales eran entendidos como una herramienta de transformación, innovación, gestión y autonomía institucional. Para ello se informó, capacitó, diagnosticó, supervisó, asesoró y evaluó, tanto a directivos de escuelas y supervisores para determinar los momentos de elaboración, construcción de acuerdos, de sensibilización, de participación, de

implementación y evaluación del mismo. Uno de estos documentos se denominó “Curso para supervisores y directores de las instituciones educativas”, llevado a cabo por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, en el año 1998.

PEI tal como hoy se lo conoce, a nivel nacional, es bastante reciente en el campo educativo, dado que en el estudio del PEI recién en la década del `70 los Ministerios comienzan a solicitar de forma explícita la elaboración de lo que antes se llamaba Planificación Institucional o Plan Institucional la cual se mantuvo hasta la década de los `90, cuando por la implementación de la Ley Federal de Educación N° 24.195 se amolda al modelo educativo español cambiando de significación y concepción.

La cultura institucional como parte importante en este proceso de construcción de la escuela que tenemos y que queremos, la descripción sobre el estado de la situación y la explicación de los actores involucrados, enunciando sus hipótesis acerca de porque su escuela es cómo es o como está, poniendo a entre ver los aspectos positivos y los negativos de la situación, acumulando opiniones, deseos, valoraciones todos estos elementos y otros que pudieran surgir son necesarios para la definición de la identidad de la institución, lo que nos permite establecer el camino a recorrer para lograr estos cambios deseados

El proyecto educativo institucional es un instrumento que nos permitirá transitar esa distancia no es una tarea más que se agrega a las múltiples tareas que ya tenemos es una posibilidad de transformar la dinámica de esas tareas y plasmarlas en un proyecto que pertenece a todos y que perdura aunque las personas cambian por eso es que cuando trabajamos con el proyecto educativo institucional, proponemos metas a corto, mediano y largo plazo.

El PEI es una práctica institucional que le permite a cada escuela resignificar los fines educativos definidos a nivel nacional y jurisdiccional a través de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006) para realizarlos de acuerdo con sus características. En ese marco se otorga sentido a los proyectos específicos que se encaran para transformar los diferentes procesos institucionales - organizativos, de gestión, curriculares, etc., evitando que se conviertan en acciones aisladas o superpuestas.

Las instituciones educativas, esos establecimientos que conducimos, enseñamos o en los que ocupamos distintos roles pasamos una parte importante de nuestro tiempo, atraviesa tiempos difíciles y surgen allí interrogantes permanentemente para los cuales debemos estar preparados para afrontarlos como comunidad educativa.

La institución educativa viene, por decisión política, a mediar e intermediar entre la familia y el mundo. Es por esto que, concebimos la función de la institución escolar como lazo social ya que, siguiendo a Graciela Frigerio, en la escuela estarían internalizadas el conjunto de todas las instituciones de una sociedad. Hacia el interior del colegio, entonces, será responsabilidad de cada uno de sus agentes el establecer vínculos intrapersonales respetuosos y tolerantes con la diferencia y diversidad.

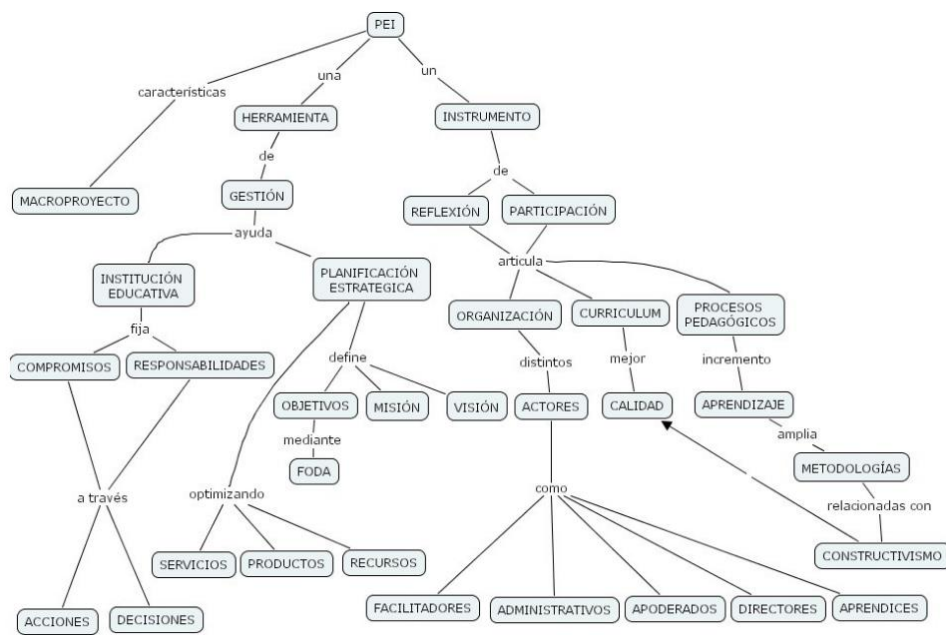
Según diferentes enfoques nos referimos al PEI como estamento teórico que caracteriza al funcionamiento institucional de una escuela, que le da un sentido particular y singular. El enfoque técnico racional define la realidad institucional según una visión funcionalista desde la cual adquiere importancia las dimensiones observables, como la estructura, la distribución de los espacios, los horarios, para descubrir las regularidades que mantienen la eficacia de la escuela. La manera en que articula, las diferentes dimensiones

que guían el accionar de los miembros, con el fin de luego ejercer mecanismos de control para observar si están actuando con eficacia o no. Así, autoras como Sonia Lavín (1999) afirman que el proyecto educativo institucional “es un instrumento orientador de la gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración”. Otros documentos que refieren a la misma línea conceptual, la constituyen los documentos oficiales del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1998), en los que se enuncia que “El PEI es un instrumento que expresa y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar de modo coherente los procesos de intervención educativa que se desarrollan en una institución escolar.

Se pretende como dice Schlemenson (1998) de un proyecto creativo, que exprese deseos, utopías, organización y una acción de un futuro deseable; entendiendo que en la constitución de una organización el proyecto está primero; esta idea es la que justifica la existencia de la misma y debe responder a las necesidades de una audiencia externa e interna. Asimismo, afirma que “el proyecto necesita ser suficientemente explícito y compartido por todos aquellos que están involucrados en su realización” (Schlemenson, 1998, p. 40).

Toda institución encierra una idea, que está referida a algo que puede ser creado para satisfacer necesidades de sus miembros y de una población externa.

7. 2.- Mapa conceptual del Proyecto educativo Institucional



Autor: Ricardo Barrientos B.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) funciona como ordenador de las instituciones Educativas, en él está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; aquí se presenta la "Visión" de la Institución, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte. También se explícita la "Misión", que no es otra cosa que el propósito general del establecimiento educacional. Se definen las funciones de cada estamento y elemento de la institución, organización y procedimientos evaluativos y de convivencia Interna, normativa, perfiles de alumnos, responsables y profesores, talleres, horarios, etc. En general aquí está plasmada la idea de "escuela" que impulsa a cada Institución.

Desde un punto de vista más global el PEI es como la carta presentación de una institución ante la sociedad, en ella define sus principios y valores tanto morales como académicos, sus metas y objetivos y los recursos y acciones para concretarlos, Es un proceso

de cambio social y participativo que requiere de decisiones contextualizadas de acuerdo a la institución. Involucra a toda la comunidad educativa de un establecimiento. Es una herramienta o instrumento de construcción de la identidad propia y particular de cada unidad educativa.

La gestión educativa es una disciplina reciente, no se destaca en si, por su teoría más bien por las interacciones que se llevan a cabo en su entorno; entre la teoría, la política y la práctica. Dentro de la misma podemos identificar varias propuestas de dimensiones de la gestión educativa. La más sintética y comprensiva es la que plantea el autor Frigerio Poggi en sus cuatro dimensiones, la institucional, la pedagógica, la administrativa y la comunitaria.

Los procesos de la gestión, permiten satisfacer las necesidades y favorecer a la mejora institucional. Dentro de la Gestión Institucional uno de los instrumentos que cobra relevancia a mediano y largo plazo y está enmarcado dentro el Proyecto Educativo Nacional es el PEI. Define la identidad de la institución educativa y ayuda a orientar, conducir y definir la vida institucional.

Casi cerrando este apartado resulta importante hablar de evaluación, siendo la misma un proceso que no es algo estático, ni terminado, sino que es algo que está permanentemente en construcción, en cambio, en mejora, cobrando relevancia su proceso y no el tiempo. La evaluación es un reto, un desafío constante al cual tenemos que atender en paralelo a otras cuestiones de la vida institucional, como lo son las estrategias de enseñanza, el uso de los espacios, la relación con los padres, o sea la educación como proceso social está en constante cambio y lo que queremos es que ese cambio vaya para la mejora, es decir, como

podemos ir mejorando; “no existe la perfección existe un proceso histórico siempre”, resaltó Ruth Harf

8.- ACTIVIDADES

El plan de intervención propuesto, involucrara a los tres niveles educativos, incluyendo la modalidad de Lengua Inglesa, ya que forma parte del sistema de la Institución al ser un Colegio de Educación Bilingüe; integrando a directivos, docentes, administrativos, preceptores y comunidad educativa en general. La misma consistirá en realizar Charlas/Taller de reflexión, revisión, actualización y organización de los componentes e instrumentos del PEI, para satisfacer las necesidades actuales, fortalecer los lazos comunicacionales, el trabajo en equipo y la mejora institucional.

Se realizará en una primera instancia la organización de los grupos de trabajo de tal manera que, puedan replicarlo a los demás integrantes de la comunidad educativa, se optó por esta modalidad ya que, al ser un grupo numeroso de docentes, sería una utopía contar con la presencia de todos, lograr un trabajo personalizado y a la vez poder trabajar un tema muy importante “la comunicación”. Queda a cargo de los directivos generar espacios de trabajo, acorde a los niveles y áreas especiales, sin dejar de lado el área Bilingüe, para que los docentes puedan transmitir lo desarrollado en los talleres y realizar la puesta en común de lo trabajado y consensuar los diferentes aportes para el análisis de las actividades propuestas en los talleres. El capacitador cumplirá el rol de mediador, facilitador, orientador y guía permanente en el desarrollo de las actividades.

Se solicitará a los directivos de los tres niveles el correo electrónico de todo el personal para agregarlos a un Google Drive institucional, para que no solamente los

participantes de los talleres estén al tanto de las actividades desarrolladas, sino mas bien de manera asincrónica puedan hacer sus aportes o presentar inquietudes.

La propuesta de intervención tiene una duración de seis meses, iniciando en julio y dando cierre en la segunda semana de diciembre, los días sábados en el horario 9 a 11 hs. La misma va a constar de ocho encuentros uno por mes, dando margen de tiempo para que se puedan cumplir con los objetivos propuestos. Este cronograma será facilitado al equipo de trabajo, para así gestionar con antelación su participación en los talleres.

Organización de los grupos de trabajo:

Equipo de Gestión

- Dos representantes legales: una a nivel educativo y otro a nivel administrativo.

Directores

- Uno para el nivel Inicial Castellano – Inglés
- Uno para el nivel Primario Castellano – Inglés
- Uno para el nivel Secundario Castellano - Inglés

Secretarios

- Uno por nivel

Equipo Docente

- Un docente para el nivel inicial Castellano y otro para Inglés
- Un docente por ciclo de nivel primario Castellano - Inglés (4 docentes)
- Un docente por departamento de estudio, para el nivel secundario. Castellano – Inglés.
- 3 docentes de Educación Física, 1 por nivel educativo.

- Un docente de materias especiales: Arte, Música, Computación.

Gabinete psicopedagógico

- Un docente.

Preceptores

- Dos

Bibliotecaria

- Una, por la mañana.

Personal del quiosco

- Uno

Familia – Club de Padres

- Un representante titular y otro suplente por nivel educativo. Acudiendo el suplente en caso de verse imposibilitado de asistir el representante titular.

8.1.- Solicitud de autorización para la implementación de talleres

Se gestionará una entrevista con las Autoridades del Consejo Directivo del Colegio Santa Ana, de la Localidad de Arguello, Provincia de Córdoba, para informar sobre el plan de intervención y solicitar la autorización correspondiente para la implementación efectiva de los talleres. En dicha entrevista, además, se expondrán los beneficios que la revisión, el análisis, la actualización y la reorganización de los componentes del Proyecto Educativo Institucional tendrán en la mejora institucional, sin perder de vista los requerimientos del entorno social, las necesidades de los alumnos, y la comunidad educativa en general. (Ver nota Solicitud de autorización en anexo)

8.2.- Modalidad de los Talleres en este Trayecto

- ✓ Recepción del equipo de trabajo en un ambiente seleccionado para tal fin (sala cómoda, amplia y musicalizada en todos los encuentros) 10 min.
- ✓ Cada jornada tendrá una duración de 2 hs. (120 min) aproximadamente.
- ✓ Se propondrá que traten de mezclarse los tres niveles.
- ✓ Cada actividad tendrá una duración de 40 min, un cierre de 20 min. al finalizar la jornada.
- ✓ Breve receso de 15 min. al cumplirse los 40 min de la jornada.
- ✓ Servicio de refrigerio saludable (café, té, biscochos, mini facturas, frutas) dentro de los 15 min de pausa.
- ✓ Recursos materiales y físicos a cargo de la institución durante todo el trayecto.
- ✓ Los gastos generados por el proyecto estarán presentes, ya que la institución deberá justificar los mismos, ante la comisión que lo solicite.

8. 3.- Encuentro N° 1 Presentación. Importancia de la comunicación y el Trabajo en Equipo.

Desarrollo de la actividad	Tiempo y Recursos	Responsable	Presupuesto	Evaluación
<p>-Presentación del plan de trabajo. -Entrega del cronograma a cada participante. Dinámica grupal: El juego de los ojos vendados (Ver anexo) Objetivos: Socializar las habilidades de la comunicación y el trabajo en equipo Destinatarios: Equipo seleccionado de los tres niveles de la institución. Actividad N° 1 ¿Qué estrategias utilizaron, para guiar a sus compañeros? ¿Qué habilidades utilizaron cuando tenían los ojos vendados? ¿Tiene relación con el trabajo en equipo? - Puesta en común y socialización grupal.</p>	<p>Tiempo: 40 min. -Vendas -Proyector -Parlantes -Micrófono -Internet -Material impreso *Recursos materiales del capacitador -Notebook -Pendrive 34 GB</p>	*Capacitador	<p>\$ 700 Material Impreso: *21 planillas de Cronograma Cada una \$ 5 = \$105 \$ 500 (a cargo del capacitador)</p>	<p>*Asistencia del docente al taller. *Participación activa del grupo y puesta en común de la Actividad Practica N° 1</p>
Breve receso - Refrigerio	15 minutos	----	-----	-----
<p>Objetivos: Fortalecer los vínculos de comunicación institucional como personal. Actividad N° 2 -Video representativo (anexo) -La comunicación -Factores que intervienen en la misma. -Tipos de comunicación (formal – informal) Cierre: Evaluaciones on-line ¿Qué tan buenas son sus habilidades de comunicación? Interpretación del puntaje.</p>	<p>Tiempo: 40 min. -Proyector -Parlantes -Micrófono -Internet -Material impreso *Recursos materiales del capacitador -Notebook -Pen drive 34 GB Tiempo: 20 min</p>	*Capacitador	\$ 700	<p>*Participación activa del grupo y puesta en común de la Actividad propuesta. (Ver anexo) Participación individual, en la evaluación on line Subir sus puntuaciones al Google Drive</p> <p>Fuente de Elaboración Propia - 2020</p>

8. 4.- Encuentro N° 2 Importancia de las DAFO. Comunicación institucional

Desarrollo de la actividad	Tiempo y Recursos	Responsable	Presupuesto	Evaluación
<p>Armar parejas para esta actividad</p> <p>Objetivos: Fortalecer la comunicación.</p> <p>Destinatarios: Equipo seleccionado de los tres niveles de la institución.</p> <p>Actividad N° 1 Dinámica grupal: conociéndonos (ver anexo)</p> <p>-Importancia de la comunicación individual y grupal. - Puesta en común y socialización grupal.</p>	<p>Tiempo: 40 min.</p> <p>-Proyector -Parlantes -Micrófono -Material impreso</p> <p>*Recursos materiales del capacitador -Notebook -Pendrive 34 GB</p>	*Capacitador	\$ 700	<p>*Asistencia del docente al taller.</p> <p>*Participación activa del grupo y puesta en común de la Actividad Practica N° 1</p> <p>(Ver anexo)</p>
Breve receso - Refrigerio	15 minutos	----	-----	-----
<p>Objetivos: Fortalecer los vínculos de comunicación institucional como personal.</p> <p>Actividad N° 2 - Elaboración de las DAFO sobre la comunicación institucional.</p> <p>- Puesta en común y socialización grupal.</p> <p>Cierre Evaluaciones on-line ¿Qué tan buenas son sus habilidades para escuchar? Interpretación del puntaje.</p>	<p>Tiempo: 40 min.</p> <p>-Proyector -Parlantes -Micrófono -Material impreso</p> <p>*Recursos materiales del capacitador -Notebook -Pendrive 34 GB</p> <p>Tiempo: 20 min</p>	*Capacitador	<p>\$ 700</p> <p>Material Impreso: *21 copias de las DAFO Para completar. Cada una \$ 5 = \$105</p>	<p>*Participación activa del grupo y puesta en común de la Actividad propuesta. (Ver anexo)</p> <p>Por grupos subir al Google Drive, las DAFO comunicacionales.</p> <p>Participación del grupo total</p> <p>Compartir la retroalimentación de las guías en el Google Drive</p> <p>Fuente de Elaboración Propia - 2020</p>

8. 5.- Encuentro N° 3 Análisis de la Ley de Educación 26.206. Apartados del PEI

Desarrollo de la actividad	Tiempo y Recursos	Responsable	Presupuesto	Evaluación
<p>Armar cinco grupos de trabajo, tratar de que estén incluidos los 3 niveles</p> <p>Objetivos: Analizar los apartados seleccionados de la Ley de Educación N° 26.206</p> <p>Destinatarios: Equipo seleccionado de los tres niveles de la institución.</p> <p>Actividad N° 1 -Lectura grupal del material (ver anexo) ¿Qué es el PEI? -Elaborar una definición propia, que refleje lo que es para ustedes el PEI</p> <p>Cierre: - Puesta en común y socialización grupal.</p>	<p>Tiempo: 40 min.</p> <p>-Proyector -Parlantes -Micrófono -Internet -Material impreso</p> <p>*Recursos materiales del capacitador -Notebook -Pendrive 34 GB</p>	*Capacitador	<p>\$ 700</p> <p>Material Impreso 10 juegos de 5 carillas, Para trabajar en equipo.</p> <p>Cada una \$ 5 = \$250</p>	<p>*Asistencia del docente al taller.</p> <p>*Participación activa del grupo y puesta en común de la Actividad (Ver anexo)</p> <p>*Compartir en el Google Drive Lo trabajado.</p>
Breve receso y Refrigerio	15 minutos	----	-----	-----
<p>Objetivos: Identificar los componentes del PEI del Instituto Santa Ana</p> <p>Actividad N° 2 ¿Cuáles son los componentes del PEI? -Lectura del PEI de la Institución. Identificación de los componentes.</p> <p>- Completar la guía sobre PEI (ver anexo)</p> <p>Cierre: - Puesta en común y socialización grupal.</p>	<p>Tiempo: 40 min.</p> <p>-Proyector -Parlantes -Micrófono -Internet -Material impreso</p> <p>*Recursos materiales del capacitador -Notebook -Pendrive 34 GB</p> <p>Tiempo: 20 min.</p>	*Capacitador	<p>\$ 700</p> <p>15 juegos de 6 hojas doble faz del PEI de la institución cada faz \$ 10 cada juego \$ 60</p>	<p>*Participación activa del grupo y puesta en común de la Actividad (Ver anexo)</p> <p>Compartir en el Google Drive, sus aportes.</p> <p>Fuente de Elaboración Propia – 2020</p>

8. 6.- Encuentro N° 4 Análisis del Proyecto Educativo institucional del Instituto Santa Ana - Primer Borrador

Desarrollo de la actividad	Tiempo y Recursos	Responsable	Presupuesto	Evaluación
<p>Armar cinco grupos de trabajo, tratar de que estén incluidos los 3 niveles, e ir rotando para que las miradas sean superadoras y que todos puedan dar su aporte y conocer los distintos temas. Cada grupo trabajara tres componentes aproximadamente, para que al finalizar se pueda compaginar y armar la actualización del mismo.</p> <p>Objetivos: -Profundizar el análisis de cada parte del PEI y sus componentes presentes. -Escribir los aspectos más relevantes que consideren oportuno agregar al PEI existente, teniendo en cuenta los componentes que debe tener el mismo.</p> <p>Destinatarios: Docentes de los tres niveles de la institución</p> <p>Actividad N° 1 Teniendo en cuenta los componentes de un PEI analizar: ¿Por qué? Y ¿Para qué? de los principios -Significatividad del Ideario - ¿Qué propuestas agregarían?</p>	<p>Tiempo: 80 min.</p> <p>-Proyector -Parlantes -Micrófono -Material impreso</p> <p>*Recursos materiales del capacitador -Notebook -Pendrive 34 GB</p>	*Capacitador	\$ 1400	<p>*Asistencia del docente al taller. *Participación activa del grupo y puesta en común de la Actividad.</p> <p>Por grupos de trabajo Plasmear las propuestas en el Drive</p>
Breve receso y Refrigerio	15 minutos	----	-----	-----
<p>-Indagar sobre el diagnóstico del establecimiento -Identificar la misión y visión. ¿Cómo evaluarlo? -Rever si la información es actualizada. -Elaborar un borrador, teniendo en cuenta las demandas y los requerimientos actuales.</p> <p>Cierre: - Puesta en común y socialización grupal del borrador, la clase siguiente se continuará trabajando el mismo, ya que trabajar este tema llevará aproximadamente dos clases.</p>	Tiempo: 20 min	*Capacitador		<p>*Por grupos de trabajo, se propone que le vayan dando forma al PEI existente en el Google Drive. En el mismo se invita a toda la comunidad que lo mira de manera asincrónica que realice sus aportes.</p> <p>Fuente de Elaboración Propia - 2020</p>

8. 7.- Encuentro N° 5 Actualización del documento de acuerdo lo trabajado 1 borrador

Desarrollo de la actividad	Tiempo y Recursos	Responsable	Presupuesto	Evaluación
<p>Armar cinco grupos de trabajo, tratar de que estén incluidos los 3 niveles e ir rotando para que las miradas sean superadoras y conozcan cada estación de trabajo.</p> <p>Objetivos: Actualización del PEI existente teniendo en cuenta los distintos componentes.</p> <p>Destinatarios: Docentes de los tres niveles de la institución</p> <p>Actividad N° 1 Continuaremos desarrollando las consignas de la clase anterior.</p>	<p>Tiempo: 80 min.</p> <p>-Proyector -Parlantes -Micrófono -Material impreso</p> <p>*Recursos materiales del capacitador -Notebook -Pendrive 34 GB Tiempo: 60 Min.</p>	*Capacitador	\$ 1400	<p>*Asistencia del docente al taller. *Participación activa del grupo y puesta en común de la Actividad.</p> <p>Por grupos de trabajo Plasmar las propuestas en el Drive</p>
Breve receso y Refrigerio	15 minutos	----	-----	-----
<p>-Se propone que los grupos expongan sus aportes y realicen una puesta en común, para ir cerrando las ideas del PEI actualizado, siempre teniendo en cuenta los requerimientos de la comunidad. Reescriban las propuestas superadoras en el Google Drive.</p> <p>Cierre: -Socializar el documento con el grupo total. -Se solicitará para la última clase, que cada grupo realice una presentación innovadora del documento, para presentarlo a toda la comunidad, en la misma se plasmaran los aspectos relevantes.</p>	Tiempo: 20 min	*Capacitador		<p>Participación activa del grupo y puesta en común de la Actividad.</p> <p>*Por grupos de trabajo, se propone que le vayan dando forma al PEI existente en el Google Drive. En el mismo se invita a toda la comunidad que lo mira de manera asincrónica que realice sus aportes.</p> <p>Presentación del documento en cualquier formato que considere innovador.</p> <p>Fuente de Elaboración Propia - 2020</p>

8. 8.- Encuentro N° 6 Cierre. Presentación del trabajo realizado en los talleres.

Desarrollo de la actividad	Tiempo y Recursos	Responsable	Presupuesto	Evaluación
<p>El grupo total realizara, sus presentaciones.</p> <p>Objetivos: Socializar el PEI actualizado a todo el grupo.</p> <p>Destinatarios: Docentes de los tres niveles de la institución</p> <p>Actividad N° 1 -Desarrollar la presentación solicitada la clase anterior. -Organizar los grupos de presentación.</p> <p>-Cada grupo tendrá un tiempo estimado de 15 minutos, para su organización y presentación.</p>	<p>Tiempo: 40 min.</p> <p>-Proyector -Parlantes -Micrófono -Material impreso</p> <p>*Recursos materiales del capacitador -Notebook -Pendrive 34 GB</p>	*Capacitador	\$ 700	<p>*Asistencia del docente al taller.</p> <p>*Participación activa del grupo y puesta en común de la Actividad</p> <p>*Presentación del trabajo, realizado institucionalmente.</p>
Breve receso y Refrigerio	15 minutos	-----	-----	-----
<p>Cierre -Puesta en común de los aspectos positivos que evidenciaron en los talleres y también los negativos ya que estos serán muy útiles para poder trabajarlos como equipo, llegando a acuerdos para superarlos.</p>	<p>Tiempo: 40 min.</p> <p>Tiempo: 20 min</p>	*Capacitador	\$ 700	<p>Los distintos grupos, compartirán sus presentaciones con la Comunidad Educativa. Lo que les hará recordar que anualmente deben tener en cuenta la revisión y lectura para actualizarlo de acuerdo a las demandas del momento.</p> <p>Fuente de Elaboración Propia</p>

9.- RECURSOS

Los distintos recursos utilizados, en el Plan de Acción llevado a cabo en el Colegio Santa Ana, se encuentran detallados en el siguiente cuadro.

Resulta importante destacar que los recursos tecnológicos (audiovisuales), edificios y lo referido al mobiliario son facilitados por la institución, ya que la misma cuenta con esos recursos.

Recursos Humanos	Recursos materiales	Recursos físicos	Recursos Económicos
Capacitador	Proyector	Aulas	Todo lo que implique gastos en recursos humanos y materiales, corren por cuenta de la Institucion, pero estarán presentes ya que la institución deberá justificar esos gastos.
Ayudante técnico	Equipo de sonido	Mobiliario	
Personal directivo	Micrófono (dos o más)	Conexión a banda ancha.	
Docentes	Material Impreso	Celulares (del docente)	
Alumnos	Afiches, fibrones, cintas de papel	Netbook o notebook	
Tutores		Espacios verdes (patio)	
Personal a cargo del break			

Fuente de Elaboración Propia - 2020

10.- EVALUACIÓN

Las evaluaciones trabajadas en el cuadro de actividades, serán plasmadas en este punto, dando como resultado un buen desempeño individual y grupal, la apropiación de las mismas, la puesta en marcha de un trabajo colaborativo y participativo de toda la comunidad educativa.

En un Proyecto Educativo Institucional la evaluación es un proceso continuo, dinámico, no es algo que "en un momento termina". Esto nos obliga a ampliar el concepto de evaluación tradicional, no nos sirve pensar solamente a la evaluación como momento final de un proceso, sino que tenemos que incorporar la noción de evaluación continua durante el proceso y de los distintos tipos de evaluación (diagnostica, formativa y sumativa) sin desmerecer ninguna de ellas ya que son complementarias y cada una desempeña una función específica.

Generando en cada momento de construcción de este proyecto de intervención, una actividad de evaluación, al hablar de evaluación, retomamos los tipos de evaluación existentes para trabajar de manera innovadora en las distintas actividades, que se desarrollan.

Evaluar el contenido del proyecto implica, sintéticamente, ir viendo en qué medida se están consiguiendo los objetivos que se plantearon en el presente plan de intervención, identificar los distintos componentes del PEI presentes en la gestión escolar, organizar y garantizar los espacios de trabajo en equipo, fortalecer los lineamientos, dando lugar al diálogo, la comunicación, apertura a la búsqueda de la innovación y superación de los desafíos actuales que demanda la institución y la sociedad.

Los momentos de evaluación, nos permiten valorar la distancia recorrida, el trabajo en equipo, la participación de los distintos actores y el compromiso que manifiesta cada uno de ellos en los resultados.

Para que el proceso de evaluación de la gestión institucional sea participativo, los indicadores utilizados para evaluar deberán ser significativos para todos los actores que participan en el proceso. Aunque se trata de un proceso continuo, hay momentos más apropiados para hacer un corte temporal, que permita evaluar la marcha del PEI: por ejemplo, al inicio o finalización del año lectivo.

Los instrumentos de evaluación son utilizados para registrar y obtener la información necesaria, para cotejar los logros o dificultades. Estos son adaptados a las necesidades del grupo a evaluar.

A continuación, se nombrarán algunos instrumentos de evaluación, utilizados en este plan de intervención.

Instrumentos para evaluar la enseñanza/aprendizaje

- Cuestionarios
- Fichas de indagación
- Reflexión personal
- Observación externa
- Observación directa y sistemática (listas de control, lista de cotejo)

- Intercambio oral con los integrantes del grupo (dinámica grupal, diálogo, puesta en común, observación externa)

- Rúbricas

11.-PRESUPUESTO

ENCUENTROS			FECHA: 31/07/2020	
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	SUBTOTAL
Honorarios del capacitador	6	100 min	\$ 1400	\$ 8400
Pendrive 34 GB	1	1	\$ 500	\$ 500
Material Impreso	371 copias	\$ 5	\$ 1855	\$ 1855
Servicio de Refrigerio (*)	6 encuentros	24 personas	\$ 1500 c/encuentro	\$ 9000
TOTAL				\$ 19.755

Fuente de elaboración Propia - 2020

(*) Cada encuentro Incluye ración para 24 personas (bizcochos facturas, aperitivos, frutas, material descartable, servilletas, otros)

12.- CRONOGRAMA (DIAGRAMA DE GANTT)

El diagrama de Gantt es una **herramienta eficaz**, nos permite ver, de manera gráfica y global el cronograma de actividades que forman parte del Plan de Intervención, su duración y las actividades propuestas.

Este instrumento se lleva utilizando desde principios del S. XX. No obstante, el método se ha popularizado gracias a las nuevas tecnologías que ha facilitado su aplicación. En la actualidad existen softwares diversos que permiten planificar las tareas, actualizarlas e introducir las modificaciones necesarias, de forma rápida y sencilla.

ACTIVIDADES	FECHA	DURACION	MESES							
			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
			SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS	SEMANAS		
Inicio de la Interv.	31/07 al 11/12	6 Meses	[Barra de inicio de la intervención]							
Encuentro N° 1	31/7/2020	100 min.	[Barra]							
Actividad N° 1		40 min.								
Actividad N° 2		40 min.								
Cierre		20 min.								
Encuentro N° 2	28/8/2020	100 min.		[Barra]						
Actividad N° 1		40 min.								
Actividad N° 2		40 min.								
Cierre		20 min.								
Encuentro N° 3	25/9/2020	100 min.			[Barra]					
Actividad N° 1		40 min.								
Actividad N° 2		40 min.								
Cierre		20 min.								
Encuentro N° 4	30/10/2020	100 min.				[Barra]				
Actividad N° 1		80 min.								
Cierre		20 min.								
Encuentro N° 5	20/11/2020	100 min.					[Barra]			
Actividad N° 1		80 min.								
Cierre		20 min.								
Encuentro N° 6	11/12/2020	100 min.							[Barra]	
Actividad N° 1		800 min.								
Cierre		20 min.								

Fuente: Elaboración Propia, 2020

13.- RESULTADOS ESPERADOS

Con este Plan de Intervención realizado en el Instituto Santa Ana, se espera que los distintos actores de la institución, no pierdan la comunicación ya que ella es muy importante para socializar, comprender y entender las distintas problemáticas, que se presenten, a la vez mantener actualizado el proyecto educativo institucional de acuerdo a las necesidades del entorno. Propiciar los espacios para su revisión, evaluación y actualización, como mínimo al cerrar o iniciar el ciclo lectivo, siempre en un clima de buena comunicación, aspecto trabajado en los talleres a través de las dinámicas grupales.

14.- CONCLUSIÓN

De acuerdo al Plan de Intervención se puede decir que se alcanzó lo propuesto legando a las siguientes conclusiones:

A través de las distintas dinámicas, se logró fortalecer la comunicación entre los distintos niveles y entre compañeros de trabajo. Los objetivos propuestos se desarrollaron como se planifico. El buen clima de trabajo propicio el entendimiento que favoreció el progreso y cumplimiento de las actividades propuestas. Se lograron acuerdos, entre los diferentes actores de la institución, para la elaboración del PEI. Se analizo y actualizo los distintos componentes del PEI. Quedando nuevas propuestas para llevar a cabo en futuros encuentros de trabajo institucional. Se sugiere su revisión periódica y evaluar posibles situaciones que pongan en riesgo, la normal funcionalidad de la institución. Continuar con el trabajo colaborativo a través de Google Drive, para que todos tengan acceso a la información y propongan de esa manera nuevas miradas acorde a las necesidades de la comunidad educativa. Desde mi postura de capacitador puede decir que el Plan de Intervención logró generar un espacio de comunicación, trabajo en equipo y sobre todo compromiso por parte de todos los integrantes de la comunidad del Instituto Santa Ana, permitiendo lograr la actualización del PEI con todos sus componentes y estructuras, viendo en el reflejada toda la institución.

15.- REFERENCIAS

Aldo Schlemenson, “Análisis organizacional y empresa unipersonal” Editorial PAIDOS

Buenos Aires 1998

Blejmar, B. (2005). Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Buenos Aires: Novedades

Educativas.

Blejmar, B. (2009). “De problemas, amarras puntos de imposible y reuniones de equipo”. El

rol del supervisor en la mejora escolar. Buenos Aires: Aique.

Caminos de tiza (23 de septiembre de 2017). *Proyecto educativo institucional*. [Archivo de

video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=U0dx23oEZHA>

Cornu, Laurence y María Paulina Mejía Correa. (2017). Trabajar en instituciones: los oficios

del lazo. Frigerio, Graciela y otros (coordinadores). Buenos Aires: Noveduc.

Díaz, F. Y Barriga, A. (2002) **Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo:**

una interpretación constructivista. Capítulo 8 México: McGraw Hill

Frigerio, G., Poggi, M. y Tiramonti, G. Las instituciones educativas. Cara y ceca. Troquel,

Buenos Aires, 1992 (Ficha bibliográfica)

Fiabane Salas, Flavia - Letelier Gálvez, M. Eugenia - Tchimino Nahmías, Marcela - Guía

metodológica para la construcción participativa del proyecto educativo

institucional- PIIE- Chile 2014

Grinberg, S., Rossi, M., Lugo, M. T., y Rossi, M. (1999). Proyecto educativo institucional:

acuerdos para hacer escuela. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.

Gvirtz, S., Grinberg, S., & Abregú, V. (2007). La educación ayer, hoy y mañana. Buenos Aires: Aique. (El ABC de la pedagogía).

Harf, R., Azzarboni, D. R. (2014). Construcción de liderazgos en la gestión educativa: un diálogo entre supervisores y directivos. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Ruth Harf – Evaluación institucional Gestión y Liderazgo | Noveduc

Tedesco, Juan Carlos. (2000). Educar en la sociedad del conocimiento. México: Fondo de Cultura Económica

Ley de Educación Nacional 26.206 <http://mapa.educacion.gob.ar/sistema-educativo>

Que es el Planeamiento <https://youtu.be/9GxqrP7oVhI>

16.- ANEXO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TALLERES EDUCATIVOS

Corrientes, 14 de junio de 2020

Al Consejo Directivo
Del Colegio Santa Ana
S / D

Señor representante del Consejo Directivo del Colegio, reciba usted un cálido y afectuoso saludo y al mismo tiempo permítame exponerle lo siguiente:

Yo Andrea Carina Guzmán, estudiante de la Licenciatura en Educación de la Universidad Siglo 21, con DNI N° 27.073.953, por motivos académicos, en la Asignatura **Trabajo Final de Graduación**, es necesario el desarrollo de un Plan de Intervención, la misma consistirá en la realización de talleres educativos referente al “Proyecto Educativo Institucional”. Siendo este requisito indispensable para la aprobación de este ciclo de formación.

Por tal motivo, he seleccionado la comunidad que representa su persona. Para lo cual solicito la entrevista y posterior autorización, para realizar la actividad antes mencionada, con el fin de revisar, analizar y organizar los componentes del Proyecto Educativo Institucional del Colegio, a través de talleres, para una gestión acorde a los requerimientos del entorno social, las necesidades de los alumnos, y la comunidad educativa.

Sin otro particular, y/a espera de autorización me despido de Ud. Atte

Andrea Guzmán

Desarrollo de los encuentros

Encuentro N° 1

Actividad N° 1 Dinámica Grupal: El juego de los ojos vendados

En esta actividad, los participantes con los ojos vendados deben confiar en sus compañeros para llegar con éxito al otro lado del salón.

Usos

Esto ayuda a mejorar las habilidades de comunicación y escucha, y a generar confianza entre los compañeros.

Personas y Materiales

- Cualquier tamaño de grupo funciona bien en este ejercicio.
- Suficientes vendas para la mitad de los participantes.
- Una habitación grande.
- Mobiliario y otros elementos que puedes utilizar como obstáculos.

Tiempo

- Alrededor de 15-20 minutos.

Instrucciones

1. Distribuya muebles y objetos por la habitación antes de que comience la actividad. Su recorrido debe ser desafiante, pero igualmente seguro para movilizarse.
2. Coloque a los miembros del equipo en parejas y pídale que se paren en un extremo del salón.
3. Una persona de cada par debe ponerse la venda.
4. Las personas videntes deben guiar a sus compañeros a través de la habitación y darles instrucciones para ayudarlos a evitar los obstáculos.
5. Cuando cada equipo llega al otro lado de la sala, los compañeros deben cambiar de rol y luego repetir el ejercicio.

Después del ejercicio. Se discuten y socializan estas preguntas:

¿Cómo tuvieron que comunicarse, para guiar a sus compañeros?

¿Qué habilidades utilizaron cuando tenían los ojos vendados?

Actividad N° 2

Presentación del siguiente video para analizar los distintos tipos de comunicación.

Estilos de Comunicación <https://youtu.be/u4sQ9jwySz4>

-Dialogo mediado, puesta en común y socialización grupal.

Cierre

Estas evaluaciones les ayudarán a comprender qué tan bien escuchan, se comunican, y a identificar cómo pueden mejorar.

Guía para completar: https://www.mindtools.com/pages/article/newCS_99.htm

¿Qué tan buenas son sus habilidades de comunicación?

Instrucciones

Para cada declaración, haga clic en el botón de la columna que mejor lo describa. Responda las preguntas como realmente es (en lugar de como cree que debería ser). Cuando haya terminado, haga clic en el botón "Calcular mi total" en la parte inferior de la prueba.

15 declaraciones para responder	Para nada	Casi nunca	Algunas veces	A menudo	Muy a menudo
1 Intento anticipar y predecir las posibles causas de confusión y las trato desde el principio.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 Cuando escribo una nota, correo electrónico u otro documento, doy toda la información de antecedentes y los detalles que puedo para asegurarme de que se entienda mi mensaje.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 Si no entiendo algo, tiendo a guardármelo para mí y lo averiguo más tarde.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 Me sorprende descubrir que la gente no ha entendido lo que he dicho.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5 Puedo tender a decir lo que pienso, sin preocuparme por cómo lo percibe la otra persona. Supongo que podremos resolverlo más tarde.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6 Cuando la gente me habla, trato de ver sus perspectivas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7 Utilizo el correo electrónico para comunicar problemas complejos con las personas. Es rápido y eficaz.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8 Cuando termino de escribir un informe, memorando o correo electrónico, lo escaneo rápidamente en busca de errores tipográficos y demás, y luego lo envío de inmediato.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9 Cuando hablo con la gente, presto atención a su lenguaje corporal.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10 Utilizo diagramas y gráficos para ayudar a expresar mis ideas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11 Antes de comunicarme, pienso en lo que la persona necesita saber y la mejor manera de transmitirlo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12 Cuando alguien me habla, pienso en lo que voy a decir a continuación para asegurarme de que entiendo correctamente mi punto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13 Antes de enviar un mensaje, pienso en la mejor manera de comunicarlo (en persona, por teléfono, en un boletín, a través de una nota, etc.).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14 Intento ayudar a las personas a comprender los conceptos subyacentes detrás del punto que estoy discutiendo. Esto reduce los conceptos erróneos y aumenta la comprensión.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15 Considero las barreras culturales al planificar mis comunicaciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Calcular mi total

Total = 0

Interpretación de la puntuación

Puntaje	Comentario
15-35	Necesita seguir trabajando en sus habilidades de comunicación. No se está expresando con claridad y es posible que tampoco reciba los mensajes correctamente. La buena noticia es que, al prestar mucha atención a la forma en que se comunica, puede mejorar su eficacia en el trabajo y disfrutar de mejores relaciones laborales con sus colegas. El resto de este artículo lo dirigirá a algunas herramientas excelentes para mejorar sus habilidades de comunicación. (Lea a continuación para comenzar).
36-55	Eres un comunicador capaz, pero a veces experimentas problemas de comunicación. Tómese el tiempo para pensar en su enfoque de la comunicación y concéntrese en recibir mensajes de manera efectiva, tanto como en enviarlos. Esto ayudará a mejorar su capacidad para comunicarse. (Lea a continuación para comenzar).
56-75	¡Excelente! Comprende su papel como comunicador, tanto cuando envía mensajes como cuando los recibe. Se anticipa a los problemas y elige el canal adecuado para comunicarse. Las personas lo respetan por su capacidad para comunicarse con claridad y aprecian sus habilidades para escuchar. (Lea a continuación para obtener más información).

Encuentro N° 2

Actividad N° 1

Conocer a alguien abre las puertas al diálogo, a esa **comunicación bidireccional** que es absolutamente necesaria para crear un **clima laboral positivo y productivo**.

Dicho esto, veamos en qué consiste esta dinámica de comunicación interna que hemos dado en llamar “conociéndonos”.

Tiempo: 30 min aprox.

Dinámica grupal “conociéndonos”, ¿cómo se hace?

Dividimos el grupo en parejas. Cada persona debe **presentarse** con su pareja, contando por ejemplo su nombre, sus cualidades, sus pasatiempos, sus estudios, sus gustos, lo que lo enfada y alegra, su color favorito entre otras. Al terminar su compañero que atento escuchaba, debe hacer lo mismo. Terminada las presentaciones cada pareja realizara la presentación ante el resto de su compañero y viceversa.

Sin darse cuenta el grupo, utilizo la escucha atenta, para luego poder presentar a su compañero al resto del equipo.

Actividad N° 2

El objetivo principal del análisis DAFO consiste en obtener conclusiones sobre la forma en que la **comunicación** interna será capaz de afrontar cambios y enfrentar los inconvenientes, (oportunidades y amenazas) a partir de sus fortalezas y debilidades internas.



Aspecto Interno: cuáles son tus **Debilidades** comunicativas y tus **Fortalezas**

Aspecto Externo: cuáles son tus Amenazas comunicativas y tus **Oportunidades**.

Pon en cada uno de los 4 apartados al menos dos/tres indicadores de tu situación.

Recuerda que es un análisis muy personal, lo que para uno puede ser una debilidad, para otro es una oportunidad. El simple hecho de reflexionar sobre ello y ponerlo en un papel te ayudará enormemente en tomar conciencia de **tu 'foto' de situación** y poder empezar a hacer tu estrategia para mejorar tus competencias o habilidades comunicativas.

Guía para completar <https://www.mindtools.com/pages/article/listening-quiz.htm>



¿Qué tan buenas son sus habilidades para escuchar?

Instrucciones

Evalúe cada afirmación como es en realidad, en lugar de como cree que debería ser. Cuando haya terminado, haga clic en "Calcular mi total" para sumar su puntaje y utilice la tabla que aparece a continuación para pensar en los próximos pasos.

14 declaraciones para responder	Para nada	Casi nunca	Algunas veces	A menudo	Muy a menudo
1 Para ser más productivo, respondo correos electrónicos y mensajes instantáneos mientras hablo con la gente por teléfono.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 Repito los puntos durante una conversación para aclarar mi comprensión de lo que dice la otra persona.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 Cuando la gente me habla de temas delicados, hago un esfuerzo por tranquilizarlos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 Me siento incómodo con el silencio durante las conversaciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5 Mientras escucho, comparo el punto de vista de la otra persona con el mío.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6 Para que la gente elabore su punto, hago preguntas abiertas (aquellas que no se pueden responder con "sí" o "no").	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7 Cuando alguien me habla, asiento y digo cosas como "OK" y "ajá" de vez en cuando.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8 Hago de "abogado del diablo" para provocar respuestas de la otra persona.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9 Me sorprendo haciendo preguntas capciosas para animar a la otra persona a estar de acuerdo con mi punto de vista.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10 Interrumpo a la gente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11 Cuando la gente me habla, me quedo completamente quieto para no distraerlos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12 Intento leer el lenguaje corporal de la otra persona mientras escucho.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13 Si la otra persona está luchando por explicar algo, intervengo con mis propias sugerencias.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14 Si estoy ocupado, dejo que otros me hablen siempre que sean rápidos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Calcular mi total	Total = 0				

Interpretación de la puntuación

Puntaje	Comentario
14-29	<p>Necesita mejorar sus habilidades para escuchar. Las personas que te rodean probablemente sientan que no les prestas atención cuando te hablan y pueden sentir que no las entiendes.</p> <p>Puede mejorar sus habilidades auditivas con unos sencillos pasos. (Lea a continuación para comenzar).</p>
30-49	<p>Tus habilidades para escuchar están bien, pero definitivamente hay margen de mejora.</p> <p>Utilice las herramientas que le sugerimos a continuación para desarrollar sus habilidades de escucha. Preste especial atención a los consejos sobre la escucha empática ; esto es excelente para llevar sus habilidades de escucha al siguiente nivel.</p>
50-70	<p>Tienes buenas habilidades para escuchar. Las personas sienten que pueden acercarse a usted si necesitan que alguien las escuche, y confían en que usted les brindará toda su atención. También saben que les darás espacio para que hablen libremente, sin interrumpir ni hablar demasiado de ti.</p> <p>Pero eso no significa que tengas que detenerte aquí. Lea nuestra guía a continuación para ver si puede desarrollar aún más sus habilidades. También puede ayudar a otros a desarrollar sus habilidades de escucha a través del coaching.  o mentor .</p>

Encuentro N° 3

Actividad N° 1

Apartados y artículos de la Ley de Educación N° 26.206 en la que aparece el Proyecto Educativo Institucional.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

ARTÍCULO 32.-

g) El intercambio de estudiantes de diferentes ámbitos y contextos, así como la organización de actividades de voluntariado juvenil y proyectos educativos solidarios, para cooperar en el desarrollo comunitario, en el marco del proyecto educativo institucional.

EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

ARTÍCULO 48.-

j) Promover la participación de los/as docentes y estudiantes en el desarrollo del proyecto educativo, así como la vinculación con la comunidad local y con los sectores laborales o sociales de pertenencia de los/as estudiantes.

EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

ARTÍCULO 63.-

a) Derechos: crear, administrar y sostener establecimientos educativos; matricular, evaluar y emitir certificados y títulos con validez nacional; nombrar y promover a su personal directivo, docente, administrativo y auxiliar; formular planes y programas de estudio; aprobar el proyecto educativo institucional de acuerdo con su ideario y participar del planeamiento educativo.

ARTÍCULO 65.- La asignación de aportes financieros por parte del Estado destinados a los salarios docentes de los establecimientos de gestión privada reconocidos y autorizados por las autoridades jurisdiccionales competentes, estará basada en criterios objetivos de justicia social, teniendo en cuenta la función social que cumple en su zona de influencia, el tipo de establecimiento, el proyecto educativo o propuesta experimental y el arancel que se establezca.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ARTICULO 123.- El Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones dispongan la organización de las instituciones educativas de acuerdo a los siguientes criterios generales, que se adecuarán a los niveles y modalidades:

a) Definir, como comunidad de trabajo, su proyecto educativo con la participación de todos sus integrantes, respetando los principios y objetivos enunciados en esta ley y en la legislación jurisdiccional vigente.

b) Promover modos de organización institucional que garanticen dinámicas democráticas de convocatoria y participación de los/as alumnos/as en la experiencia escolar.

c) Adoptar el principio de no discriminación en el acceso y trayectoria educativa de los/as alumnos/as.

d) Brindar a los equipos docentes la posibilidad de contar con espacios institucionales destinados a elaborar sus proyectos educativos comunes.

e) Promover la creación de espacios de articulación entre las instituciones del mismo nivel educativo y de distintos niveles educativos de una misma zona.

f) Promover la vinculación intersectorial e interinstitucional con las áreas que se consideren pertinentes, a fin de asegurar la provisión de servicios sociales, psicológicos, psicopedagógicos y médicos que garanticen condiciones adecuadas para el aprendizaje.

g) Desarrollar procesos de autoevaluación institucional con el propósito de revisar las prácticas pedagógicas y de gestión.

h) Realizar adecuaciones curriculares, en el marco de los lineamientos curriculares jurisdiccionales y federales, para responder a las particularidades y necesidades de su alumnado y su entorno.

i) Definir su código de convivencia.

j) Desarrollar prácticas de mediación que contribuyan a la resolución pacífica de conflictos.

k) Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica.

l) Mantener vínculos regulares y sistemáticos con el medio local, desarrollar actividades de extensión, tales como las acciones de aprendizaje-servicio, y promover la creación de redes que fortalezcan la cohesión comunitaria e intervengan frente a la diversidad de situaciones que presenten los/as alumnos/as y sus familias.

m) Promover la participación de la comunidad a través de la cooperación escolar en todos los establecimientos educativos de gestión estatal.

n) Favorecer el uso de las instalaciones escolares para actividades recreativas, expresivas y comunitarias.

o) Promover experiencias educativas fuera del ámbito escolar, con el fin de permitir a los/as estudiantes conocer la cultura nacional, experimentar actividades físicas y deportivas en ambientes urbanos y naturales y tener acceso a las actividades culturales de su localidad y otras.

ARTÍCULO 124.- Los institutos de educación superior tendrán una gestión democrática, a través de organismos colegiados, que favorezcan la participación de los/as docentes y de

los/as estudiantes en el gobierno de la institución y mayores grados de decisión en el diseño e implementación de su proyecto institucional.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS/AS ALUMNOS/AS

ARTÍCULO 127.- Son deberes de los/as alumnos/as:

e) Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización, convivencia y disciplina del establecimiento escolar.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES, MADRES, TUTORES/AS

ARTÍCULO 128.- Los padres, madres o tutores/as de los/as estudiantes tienen derecho a:

b) Participar en las actividades de los establecimientos educativos en forma individual o a través de las cooperadoras escolares y los órganos colegiados representativos, en el marco del proyecto educativo institucional.

¿Qué es el PEI?

"Enramado de operaciones y acciones coherentes que permite modificar una situación educativa inicial, direccionada hacia una situación objetivo, que permiten mejorar las condiciones educativas, del contexto y de la población en que se está trabajando". POZNER, Pilar. 1986.

"...la toma de posición de la escuela, sobre aspectos tan importantes como los valores, las actitudes, los hábitos, los conocimientos y las habilidades que se pretenden priorizar; las técnicas y procedimientos didácticos que se prevén, sobre la evaluación, la organización del grupo clase, la orientación personal de los alumnos, la relación con los padres"... GUAL y otros. 1986.

"... define la línea práctica del ideario y lo explica, traduciéndolos en términos de organización y operatividad, es una pauta para la acción educativa". MORENO. 1984

"... un instrumento para la gestión- coherente con el contexto escolar- que enumera y define las notas de identidad del centro, formula los objetivos que pretende y expresa la estructura organizativa de la institución". ANTÚNEZ, S. 1986.

"... el instrumento que recoge y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar coherentemente los procesos de intervención educativa que se desarrollan en una institución escolar". ANTÚNEZ y otros. 1995.

Analizando las definiciones indicadas y recordando otras conocidas por ustedes, traten de establecer:

1. ¿Cuál de ellas responde al concepto de PEI? que tiene esta Comunidad Educativa?
2. Les proponemos que elaboren una definición propia.

Actividad N° 2

El PEI se construye en torno a dos ejes: por un lado, los aspectos que constituyen la identidad e ideario del establecimiento, expresados en su historia y en la visión, misión, perfil del estudiante y

valores compartidos por la comunidad escolar; y por otro, el eje de gestión que incluye objetivos estratégicos y sus respectivos programas de acción e indicadores.



Teniendo en cuenta la lectura del Proyecto Educativo Institucional.

Completar la siguiente guía

TEMAS	PREGUNTAS	RESPUESTAS
Sobre la Elaboración Del PEI anterior	¿El PEI se encuentra vigente de acuerdo a las resoluciones actuales?	
	¿Cómo se elaboro? (Contenidos,estrategias,metodologias utilizadas, etc.)	
	¿Quiénes participaron en su elaboración?	
	¿Cuánto tiempo demando su elaboración?	
Sobre el Contenido Del PEI	¿Son claros los contenidos?	
	¿El diagnostico da cuenta de la situación en la Inst Educativa, durante ese periodo?	

	¿Los objetivos son claros y alcanzables?	
Sobre su implementacion	¿La Inst. Educativa, llevo a cabo las actividades, para alcanzar los objetivos?	
	¿Se realizaron las actividades de monitoreo?	

Fuente: Elaboración Propia, 2020

Caminos de tiza: Proyecto Educativo Institucional <https://youtu.be/9H14EZYt4sQ>

1. ¿Han integrado estos componentes en el PEI? de la escuela?
2. ¿Cuáles de ellos no han sido considerados y por qué?
3. ¿Existe articulación- coherencia entre los diferentes componentes?
4. Teniendo en cuenta el concepto de PEI que han formulado como propio, y las respuestas a las preguntas anteriores, revisen el plan educativo y reconstruyan lo que sea necesario.

Los otros encuentros serán trabajados con el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Santa Ana, proporcionado por la Universidad Siglo 21.

Se trabajará de manera colaborativa con el grupo de trabajo y con el resto de los integrantes de la institución a través de la herramienta de Google (Google Drive), los mismos podrán acceder de manera asincrónica, hacer sus aportes o presentar inquietudes que serán tratadas en el taller junto a los colegas convocados.